

## ANTE LA CRISIS SEDERA

Nos place que la prensa de gran circulación hable de nuestros grandes problemas, y que los aborde con interés.

Es una manera de que los gobiernos se compenentren de ellos y que se les busque la debida solución.

La justicia obliga a reconocer que todos ellos se exponen en la prensa local con singular afecto, y acaso con mas conocimiento de causa, que esos otros grandes rotativos; pero la prensa provinciana no sale de los estrechos límites de sus respectivas provincias, y en cambio los periódicos de la corte tienen abiertas las puertas de los ministerios.

Por eso hace poco acogíamos con satisfacción el artículo de A B C referente a los tranvías, y lo glosábamos recordando lo que con dolorosa sorpresa para Murcia, acaeció en aquella triste jornada. Nada se ha adelantado; pero al menos queda flotando una demanda que ha sonado en los oídos del ministro por medio de la prensa.

Ahora es «El Sol» el que se ocupa de nuestra crisis sedera; una crisis, que desgraciadamente toma proporciones aterradoras.

En mas de una ocasión hemos dicho que si la seda no desapareció de Murcia, como desapareció de Valencia y Granada y otras regiones, fué por la resistencia de los colonos y de los propietarios al arranque de las moreras.

De este modo, cuando pasó la epidemia, Murcia se halló en condiciones de continuar su cultivo, mientras que esas otras regiones habían tomado otros derroteros, acaso más beneficiosos para la riqueza pública, pero en absoluto perjudiciales para nuestra importancia sedera.

Sin ese amor de nuestros colonos a la seda, sin ese respeto al árbol, evidentemente que esta hubiera desaparecido por completo de España.

Pues bien, ahora llevamos unos años de singular trastorno.

Los escasos rendimientos, de una parte, los precios excesivamente bajos, y las contrariedades que consigo lleva esta clase de cultivos, han ido creando cierta aversión de propietarios y colonos a la crianza de la seda.

Y esa aversión se traduce en hacer desaparecer las moreras para no incidir despues en la tentación de criar.

Ahí está el principalísimo fundamento de nuestra alarma: en que siguiendo el curso iniciado todas las medidas que se adopten serán en absoluto contraproducentes.

No es la morera un árbol que se improvisa, y por tanto que pueda producir en corta fecha la hoja necesaria, y sin moreras no hay que pensar en lo que durará en nuestra región ese producto.

Muchos años hace que venimos ocupándonos de esta cuestión haciendo notar la falta de interés de los Gobiernos que han mirado estos cultivos, solo en los gastos que ocasiona al Estado su mantenimiento; pero sin estudio a fondo de la cuestión, y de la importancia que encierra.

Precisamente por el esfuerzo generoso de murcianos ilustres se consiguió que nuestra Estación Serícola, modelo y casi admiración de los pueblos más adelantados en el ramo, pudiera funcionar con el mayor impulso, se la dotó de cuantos adelantos se tienen en Sericultura y para el desarrollo del cultivo obtuvieron los premios sederos, que entonces contribuyeron, y no poco, a un aumento de la producción.

Después la misma desorientación de los Gobiernos ha ido creando un ambiente hostil al cultivo, y ahora, como hemos dicho, nos hallamos amenazados de un gravísimo contratiempo, si continua ese propósito «morericida» si vale la frase.

Bien esté esa llamada de alarma de «El Sol», que acaso refleja mucho menos de la situación, en que realmente se halla la crisis sedera.

## Gobierno Civil

—(—)

### LOS ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS

El Gobernador Civil, señor García Francos, ha dirigido una comunicación a las empresas de espectáculos cinematográficos recordándoles, en cumplimiento a lo legislado sobre la materia, la obligación que tienen de impedir el acceso a estos locales a los menores de diez años que no vayan acompañado de sus padres o guardadores.

Y, de igual modo, han interesado del Comisario-jefe de vigilancia, que, por los funcionarios a sus órdenes se vele, con el mayor celo, por el estricto cumplimiento de estas disposiciones legales.

## INFORMACION DEPORTIVA

### El «Mundo Deportivo», dice que el Cartagena ha perdido los puntos de su partido con el Murcia

El periódico «Mundo Deportivo» habla del asunto Roig y bajo el siguiente título, «Roig del Barcelona fue alineado el domingo en el Cartagena, sin estar fichado por dicho club», dice: «El notable medio centro Roig, del F. C. Barcelona que por cumplir sus deberes militares permaneció una larga temporada en Cartagena, jugando en el club que lleva el nombre de dicha localidad, fué alineado el domingo último por el referido club sin tenerlo fichado como jugador.

Se recordará que no ha mucho fué retirada por el Cartagena la ficha que de Roig pretendió legalizar ante la Nacional en vista de la reclamación que opuso el F. C. Barcelona.

Apesar de ello, Roig fué alineado el domingo sin tenerlo fichado, en el encuentro Cartagena Murcia.

La Federación Catalana consultó a la Nacional sobre tal hecho y se ha puesto en claro que el F. C. Cartagena, a pesar de saber que perdía los dos puntos del partido, alineando a un jugador no inscrito presentó a Roig al solo objeto de dar mayor consistencia al conjunto y tener la satisfacción de vencer a su rival, el Real Murcia, como así lo consiguió».

Acogámos la noticia, tal como llega a nosotros y así la servimos a los lectores.

### DELEGADO PARA EL PARTIDO IMPERIAL CARTAGENA

El Cartagena, que ha aceptado el arbitraje de Saura, para el partido que jugará el domingo en La Condomina, ha solicitado de la Nacional el desplazamiento de un delegado para que presencie el encuentro.

EL ENTRENAMIENTO DE AYER Ayer tarde se efectuó un entrenamiento en La Condomina, de los jugadores del Real Murcia contra el Club Deportivo Alhameño.

Los realistas fueron alternándose por orden del entrenador, no figurando ni Viguera, ni Zamoreta, que aun repuestos de sus lesiones no se quiso correr el riesgo de que se les reprodujeran.

Epelde ocupó el puesto de interior izquierda y de extremo y gustó. Palahí actuó de medio centro y Morales en la defensa.

### LO QUE DICE OFFSIDE

«Offside» que se manifiesta amigo d «Linesman», de «La Verdad» sin conocerlo, por la coincidencia de opiniones, dice que él ha estado con detenimiento los Reglamentos y que dispone de un ejemplo de cada uno de ellos para consulta.

Eso será verdad, pero en el caso Palahí nuestro buen camarada se conoce que abrió el libro rojo por donde le plació y no por donde debía. Lo demuestra su confesión de que se había equivocado.

### EL LORCA PROTESTA

Hasta nosotros ha llegado el rumor de que el Lorca ha recurrido del fallo del Comité de competición por el cual se dejó sin efecto el castigo impuesto al jugador Pepele, por su agresión al lorquino Maico, de cuya agresión se da cuenta en el informe del árbitro del aquel match señor Abelián.

### ANTE EL PARTIDO LORCA-MURCIA

«El Poryenir de Cartagena» dice

a propósito de este partido, lo que sigue;

«El equipo lorquino «estar farruco». Dudando—con razón, por su parte—de la neutralidad de los colegiados murcianos, solicitó de la Nacional el envío de un árbitro «de los caros». Melcón, comprometido de antemano por otros clubs, no podrá desplazarse; quizás sean Vialta o Casterlenas los encargados de juzgar el match.

Continuamos con nuestra opinión de siempre. El «Lorca», que ha dado un indudable salto en la mejora de clase, no es aun equipo para vencer al «Real Murcia» ni al Cartagena en condiciones normales. Y no olvidemos que al Murcia le hacen falta los dos puntos que se disputan, y saltará al campo dispuesto a adjudicarse la victoria.

Es de suponer, por lo tanto que el domingo por la noche habrá un par de miles de pesetas menos en las arcas lorquinas desplazamiento de árbitro y dos jueces de línea—y dos puntos mas en el haber realista.

Salvo...»

### ARBITROS PARA EL DOMINGO

A Juanito Saura que dirigirá el match que se juegue en Zaradona entre el Cartagena y el Imperial, le secundarán como liers Murcia y Meseguer.

—El partido Club Deportivo Alcocano Club Deportivo Eldense, a celebrar en el campo de este club, lo dirigirá Roselló.

—Balibrea actuará en Eliche, en el partido entre el titular y el Alicante.

—García Calvo arbitrará el encuentro entre el Hércules y el Hispania de Yecla, que se jugará en La Florida.

—Enrique Plaza dirigirá la lucha entre el River Thader de Murcia y el Carlhago, en el campo de la plaza de España.

### ANTE EL PARTIDO CON EL LORCA

Los jugadores realistas Zamoreta y Viguera, lesionados en el partido que se jugó contra el Imperial, se alinearán al parecer el próximo domingo en Lorca.

Todos los que hay disponibles están siendo sometidos a un entrenamiento riguroso.

Arbitrará el partido, Casterlenas.

### NOTA DEL REAL MURCIA

El Real Murcia ruega a los señores socios se sirvan recoger el recibo del próximo mes de Noviembre en los primeros días del mismo en la Secretaría del Club, donde estará diariamente de siete a nueve el cobrador de la Sociedad.

Será condición precisa para presentarse a los partidos de entrenamiento ir provistos del recibo corriente.

LISCANO

### Exploradores de España

#### TROPA DE MURCIA

Orden del día 30 de Octubre de 1930.

En atención a la festividad del día, el próximo domingo día 2, no habrá excursión.

Murcia 30 de Octubre 1930.—El Jefe de Tropa.

## EL CONFLICTO LORQUINO

### Crítica de un hecho, en materia jurídica

Al observar el crecimiento de la ola de indignación de todo un pueblo contra la desentronización del Corazón Sagrado en el Ayuntamiento de Lorca, véome obligado a proseguir en la defensa de los derechos de Cristo, del poder legislativo de la Iglesia y de la piedad cristiana, ilegalmente atropellada.

Lorca ostenta, como timbre de su fé y enseña gloriosa de su honor, el divino ategato de ser cristiana, y no se adormece al monótono rumor de la simonía política, cuando de la defensa de su Dios se trata. Y por esto, a su alcalde y concejales adláteres que llevaron a cabo el descabellado proyecto de la desentronización los juzga autores de un atropello jurídico, que voy a demostrar, no sin antes fijar unos prenotandos que considero muy necesarios:

1.º Para don Francisco García Alarcón, mi máximo respeto; para el alcalde de Lorca y concejales que acordaron esta desentronización, m más viva execración y olímpico desprecio.

Yo no soy capaz de restallar el látigo de la injuria en la frente de mi prójimo: Entiendo que el ataque personal, en la prensa, es patrimonio del hombre descalificado, que muestra por distintivo la disputa, del miserable que vende su pluma a cualquier causa, y que hasta en la convulsión epiléptica del odio, con que signa su proselitismo asqueroso, no busca, sino el ruido y el escándalo.

Pero el campo de la discusión está siempre abierto a los hombres dignos, a las almas elevadas que tanto más se subliman cuanto mayor es el alza moral del sentimiento que defienden.

En una palabra: La honradez discute y enseña; la canalla disputa y ofende. Y yo, señor alcalde de Lorca, no he llevado a usted al campo de la canalla para ofenderos, sino al campo de la discusión, que tacha la caballerosidad, y pavimenta la ciencia.

2.º Se ha afirmado por algunos traidores de la fé y enemigos de Cristo, que un móvil político nos indujo a la defensa del Corazón Divino. Esa es una calumnia de alma degenerada. El Clero de Lorca se ha movido por su amor a Jesucristo, a la Iglesia, a su conciencia; y, dando un alto ejemplo de cohesión, de entereza y de entusiasmo que ha conmovido a España entera, ha demostrado que para algo fundó Cristo su Iglesia y por algo somos proclamadores de su Divinidad y defensores de su Realeza.

Asentados estos luminosos prenotandos, prosigo el argumento de mi anterior artículo, del que solo me resta que probar que el alcalde y los seis concejales desentronizadores han demostrado que desconocen el Derecho externo.

En el Derecho Internacional aprendemos que son cinco las relaciones en que la Iglesia puede hallarse con el poder temporal: Estado de resistencia, de tolerancia, de libertad, de protección y de exclusivismo.

El estado de resistencia (duró hasta la paz de Constantino), y se caracteriza por negar a la Iglesia su personalidad legal y entidad jurídica, por imponer a sus Ministros ar-

bitrarias sanciones y por perseguir a los cristianos por el mero hecho de serlo. Dice el señor Morales y Alonso, Catedrático de Derecho de la Universidad Central, en su obra de texto, tomo primero, capítulo tercero que en esta situación no quedan entre la Iglesia y el Estado otras relaciones que las que existen entre la víctima y el verdugo.

En los cuatro restantes estados de relaciones se reconoce la personalidad legal de la Iglesia, y huelga por lo tanto la aducción de sus caracteres.

En cual de ellos se encuentra hoy España con la Iglesia?

Contesto con palabras del mencionado canonista, que dice así: «En el estado de protección se encuentra hoy en España la Iglesia Católica. El catolicismo es la Religión del Estado. Las relaciones entre ambas potestades son íntimas.

Los Ministros del verdadero culto tienen, no solo carácter público, sino una mayor consideración. Sus Monarcas ostentan el título de patrono, no ipso jure, sino por el Concordato de 1753.

¡Señor Alcalde de Lorca! Si ha hablado V. con la férrea planta del desprecio la ley religiosa sobre la entronización del Corazón Sagrado; si ha dado documentos edictales imponiendo sanciones, a todas luces injustas, a los Ministros de Dios; si a estos Ministros del Señor los ha llevado ante los tribunales civiles, sin otro basamento legal que la defensa que han hecho de la causa de su Dios, ¿dónde está su Catolicismo? No está V. viendo que su proceder entraña los tres caracteres de la persecución contra la Iglesia de Cristo?

A donde ha querido V. conducirnos? Al estado de resistencia? Queréis reducir la ciudadanía lorquina a la condición de víctima erigiéndolos en verdugo de la fe de un pueblo? Eso es una locura.

Y por ésto, el pueblo al ver deramarse la mirada despectiva de su alcalde sobre sus derechos ciudadanos, este pueblo que sabe que don Alfonso XIII es el patrono de la Iglesia en sus Estados; este pueblo que está convencido de que vive a la sombra de una protección legalizada en el libre ejercicio de su culto, ha levantado su voz a los altos poderes pidiendo por única sanción el apartamiento del Alcalde de esta causa pública, por ser perturbador del alma ciudadana, a quien en vez de gobernar, insulta.

Dada la extensión del presente comunicado, aplazo para mañana el proseguir.

Entretanto, señor Alcalde de Lorca y corifeos de su garrafal jurídico! Supongo sabreis por la prensa que vuestro acuerdo es opuesto al sentir religioso de nuestro Católico Monarca; que insulta al pueblo que paga su representación; que es un reto a la nación española; que no representais en vuestro acuerdo ni al Monarca, ni al pueblo, ni a la nación; que es un atropello a la Constitución del Estado, luego no es legal; que es una injuria a Jesucristo, luego es sacrilegio.

Queréis acertar? No pongais el cuadro ¡Poned la dimisión!

Antonio Guerrero Alcaraz Beneficiado de San Patricio Lorca y Octubre 29 1930.



IX ANIVERSARIO de la señora

Doña Angela Cano Velez DE AYUSO

QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1921 R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado mañana día 1 y se aplicarán las misas que se digan desde las ocho hasta la una, en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas

Su sentido viudo, don Juan Ayuso Andreu; hijos; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Invitan a sus amistades a estos sufragios y suplican rueguen a Dios por el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 31 de Octubre de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

AYER EN LA DIPUTACIÓN

# SESION DE LA PERMANENTE

A las diez y media de la mañana de ayer y bajo la presidencia del señor Guirao Girada se reunió la Comisión provincial Permanente de la Diputación.

Asistieron los diputados señores Viudes, Servet, Ciemares y Ayala. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a la relación de precios medios de artículos de consumo durante el mes de Octubre.

La Permanente quedó enterada de una R. O. sobre provisión de destinos públicos, con preferencia a quienes lleven dos años de residencia en el sitio en que exista el destino vacante.

Se lee un escrito de la Diputación de Orense en el que dicho organismo solicita su separación de la Mancomunidad de Diputaciones.

La Presidencia hace unas observaciones acerca del particular, diciendo que esa actitud de la Diputación de Orense ha promovido la reunión de la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones, habiéndose dado el peregrino caso de no concurrir representación alguna de dicha Diputación.

En esta reunión se acordó adherirse a la petición de la Diputación de Segovia, que tuvo reproches para el Banco de Crédito Local.

Se llegó a la conclusión de que Orense se adheriera a la fórmula de diez años de plazo.

Se acordó aceptar la fórmula del plazo de cinco años para las Diputaciones que se comprometieran a realizar las obras en ese plazo de tiempo, concediéndose prórroga a las Diputaciones que no se comprometieran en ese plazo.

Añade que desde luego en esa reunión se acordó que no procedía la separación de las Diputaciones de la Mancomunidad.

Surgió el inconveniente del Barcelona que puso escrupulos a la legalidad del acuerdo de hacer el empréstito al 5 por ciento con las láminas a noventa y ocho millo que se gana el Estado cinco millones de pesetas. A esto se adherieron Asturias, Segovia y Huesca y otras que propusieron a reunión de Plenos de Diputaciones para resolver sobre el particular, así como que envíen sus apoderados, En esas manifestaciones abundaron todos los representantes de Diputaciones.

El señor Guirao, afirma, que en este aspecto se mostró disconforme, manifestando ante la Asamblea que el reglamento autorizaba a adoptar acuerdos, haciendo otras observaciones de carácter reglamentario y pidiendo al Presidente que pusiera su propuesta a votación no llegándose a ello por ser aprobada por unanimidad.

La Presidencia termina solicitando se le autorice para convocar al Pleno al objeto de que se adopte definitivo acuerdo, así como también para tratar de la moción presentada por el señor Ayala respecto a la excepción de los empleados ferroviarios en el impuesto de cédulas personales. Conformes.

Ayala, después de las manifestaciones de la Presidencia referentes a su intervención en la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones, dice que la excesiva modestia del señor Guirao dió lugar a que no se manifestara por él la parte brillante que tomó en la discusión de los asuntos puestos a debate en la asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones. Pero como él asistió—afirma el señor Ayala— a esas sesiones, se cree en el deber de hacer constar que el señor Guirao tuvo intervenciones felicísimas tanto de palabra como de conceptos despertando elogios en la Asamblea.

Añade que un imperativo de justicia le obliga a hacer estas manifestaciones, pidiendo para satisfacción de todos que consten en acta sus palabras. Así se acuerda.

Servet solicita un voto de gracias para el señor Guirao y se acuerda por unanimidad.

Se da cuenta de un escrito del Prefecto de Estudios del Seminario de San Fulgencio agradeciendo la concesión de prórroga de becas a alumnos de dicho centro.

Se aprueba el proyecto de distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Se aprueban varias adiciones a los padrones de cédulas personales y el Gestor señor Buleriola solicita que se le autorice para cobrar en periodo voluntario aquellos padrones que le fueron aprobados por la Diputación, señalándose un plazo de diez días. El señor Guirao hace la observación de que sean quince y así se acuerda.

Quedan aprobadas las nóminas por remuneraciones y dietas al personal de Vías y Obras.

Queda aprobado el expediente de expropiación de terrenos para ampliación del campo de vuelos del aeródromo de los Alcázares.

Se aprueban varias cuentas de estancias de Menores y de acogidos en la leprosería de Fontille.

La Permanente de acuerdo con la Comisión, desestima el escrito del funcionario señor Esteve que recurre contra el acuerdo de ascenso del señor Vivancos, por considerarse perjudicado.

La Presidencia solicita autorización para abonar las dietas correspondientes al abogado y diputado señor Ayala que ha representado a la Diputación en el Congreso de Ciencias Administrativas celebrado en Madrid.

Ayala da cuenta de las sesiones de ese Congreso y de las intervenciones modestas que en el mismo tuvo, agradeciendo a la Diputación el honor que le dispensara al designarle para dicho cargo.

A propuesta de la presidencia consta un voto de gracias para el

señor Ayala por sus brillantes intervenciones.

La Presidencia señala las fechas del 10, 19 y 20 del próximo mes para celebración de sesiones. Conformes.

A propuesta de la Presidencia se concede un voto de gracias al señor Servet por su admirable gestión de Presidente interino.

Se suspende la sesión y es reanudada luego, aprobándose el acta.

Y no habiendo otros asuntos se dió por terminada la sesión de ayer mañana.

Después de la sesión, el señor Guirao recibió a los periodistas a quienes dió que venía muy satisfecho del resultado de su viaje en cuanto tiene relación con los asuntos que interesan a la Corporación.

El señor Ayala, habló al presidente de las gestiones realizadas en Madrid cerca de la Compañía M. Z. y A. en cuanto al asunto planteado en la Diputación respecto a los pasos a nivel en caminos vecinales.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

### EDICTO DE CONVOCATORIA PARA LA CUARTA ASAMBLEA

En cumplimiento del artículo 40 del Reglamento general para la constitución de la Asamblea de esta Confederación y de acuerdo con el parecer de la Junta de Gobierno, convoco por el presente Edicto a todos los señores Síndicos que la integran para que concurran, el día 15 del próximo mes de Noviembre, a las diez y seis horas, a la cuarta Asamblea ordinaria anual.

Los señores Síndicos que no pudieren concurrir deberán justificar su ausencia ante esta Delegación Regia y cursar la citación que recibían a sus respectivos suplentes.

Murcia 30 de Octubre de 1930.— El Delegado Regio, El Marqués de Rafal. (Rubricado).

**Revista de Comercio** dirigida por Don Federico Díez Puche. Calento Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma francés. JABONERIAS 14

**Triciclos y Patines** para niños con ruedas de goma y hierro. Gran surtido en la Alantiquería de **RAYNELI** PLATERIA número, 22

**REGINA** casa YGEZ MONTEA 29 MADRID

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR.—SÓLIDA, ELEGANTE Y ECONÓMICA.—VENTAS A PLAZOS.—REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA—**JOAQUIN AYUSO COLOMBO** PLAZA DE SARDOY, 3 MURCIA

## EL ACONTECIMIENTO DEL SABADO

### Estreno de "La Dolorosa" del maestro Serrano en el Central Cinema

Mañana sábado actuará en el Central Cinema la notable compañía del maestro Serrano.

Dicha compañía solo dará dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, por tener comprometidas las demás fechas.

Al frente de dicha compañía figura el notable actor Vicente Mauri, que con tanta simpatía figura en Murcia.

Se pondrá en escena «Los de Aragón» y el estreno de la obra, de gran éxito en Madrid «La Dolorosa». De la partitura de ambas zarzuelas es autor el insigne maestro Serrano.

Cuanto elogios intentamos nosotros hacer de «La Dolorosa», los han leído ya en la prensa madrileña, nuestros lectores y serían inútiles. Basta con que aparezca en los carteles el nombre de Serrano para que se llene el teatro.

Bien merecido Iniesta, por la grandiosidad del espectáculo que va a ofrecer, que aparezca en taquilla ese letrero, tan halagador para los empresarios de «No hay localidades».

## Círculo Católico

### ACTOS PIADOSOS

Mañana festividad de Todos los Santos, se celebra a las doce en el oratorio de esta Sociedad y el Rosario que durante la misma se reza, se aplicará por el eterno descanso del alma de don Encarnación Rico García, sufragándola su hijo don Santos Senac Rico, socio del Círculo.

—La Misa que el domingo a la misma hora tendrá lugar en dicho oratorio será aplicada por los difuntos de don Antonio Meseguer Nicolás, Vocal de la Directiva.

—El lunes próximo, al toque de Oraciones, siguiendo la tradicional costumbre, se rezará el Santo Rosario, aplicándose por las Benditas Almas del Purgatorio.

A todos estos cultos, quedan invitados todos los socios y sus familias.

EMPRESA INIESTA **Teatro Circo Villar** FUNCION PARA HOY Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez  
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA  
1.º La preciosa producción UFA en siete partes, titulada **RENACER** por Suzy Vernon  
2.º Estreno de la divertida comedia PARAMOUNT, en seis partes titulada, **La chica de la noche del sábado** interpretada por Clara Bow  
Nota: Mañana sábado ROMANCE DEL OESTE por Rex Bell y ORIENTE EXPRES por Einrich George  
Otra. El lunes, INDIANÁPOLIS producción sonora por William Haines, y VIDA NOCTURNA, totalmente hablada en español por Stan Laurel y Oliver Hardy.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

EL ALCALDE, EN CARTAGENA. Ayer mañana marchó a Cartagena el alcalde de esta capital don Manuel Maza.

Motivó su viaje, del que regresó por la tarde, presidir la sesión celebrada ayer a mediodía por la Mancomunidad de Municipios para la traida de aguas de Tavilla.

### ARREGLO DE CALLES

El Presidente de la Comisión de Policía Urbana señor Durán manifestó ayer a los periodistas que continuaba desarrollando su plan de arreglo provisional de algunas calles que están en puntos céntricos y que se hallan en condiciones pésimas para el tránsito.

Ha comenzado por la plaza Fontes y calle de Marín Baño y se dispone el señor Durán, mientras lo permita el estado económico del Ayuntamiento, ir arreglando otras calles como la de Aigezares.

## Diario Religioso

OCTUBRE—1930. Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Santo Angel Custodio.

Toque de Aïba por la mañana a las cinco.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL. Día 31

Viernes.—San Urbano, San Quintín y Santa Lucila.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre por la mañana a las cinco.

Se reserva por la tarde a las cinco. Día 31.—En Nuestra Señora del Rosario

**Aviso al público**  
La Dirección de GRANJA LA MARIPOSA, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que no tiene más Sucursales que las establecidas en TRAPERIA, 22 y FRENERIA, 6 y el conocido coche repartidor ¡No dejarse sorprender!

## CENTRAL CINEMA

Sábado 1 de Noviembre a las seis y media tarde y diez y cuarto noche

Único día de actuación de la Gran Compañía de Zarzuela del maestro don José Serrano LOS DE ARAGON

y el último y grandioso éxito libro de Juan José Lorente y música del maestro Serrano LA DOLOROSA

Detalles en programas de mano. Encargos, Contaduría de la Empresa, Romea, 5

## Media Luna-Cinema

PARA HOY Desde las 5 y 1/2 de la tarde

1.º La preciosa producción dos partes, del Oeste americano

ORO DE LEY 2.º La divertida comedia en seis partes titulada CUIDADO CON LA SUEGRA

por George Lewis

Nota: Mañana «El peregrino inocente».

## CINE POPULAR

PARA HOY Desde las 5 y 1/2 de la tarde

La colosal producción dramática en nueve partes, de gran emoción, titulada LOS HIJOS DE NADIE por Leda Gys

Última y definitiva proyección a petición de numeroso público.

Nota: Mañana, «Ronda nocturna», por Eleonor Griffith

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

### REGIMEN DE EMBALSES DIA 29

Pantano de Talave. Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000. Desagüe, metros cúbicos, 167.702.

Pantano de Alfonso XIII. Volumen total embalsado, metros cúbicos 0.000.000. Desagüe, metros cúbicos, 1.382.

Pantano de Puentes. Volumen total embalsado, metros cúbicos 490.799. Desagüe, metros cúbicos 25.923.

Murcia 29 de Octubre de 1930.

brdm? Porque no me parece que la compra de un feretro se preste a risa.  
—Voy a explicárselo... Aquel hombre acababa de perder a un pariente que, según dice, le había dejado una bonita herencia, y queriendo haberle un buen regalo que fuera prueba de su agradecimiento, parecióle lo más indicado un feretro de primera, que compró sin reparar en el precio.  
El doctor tomó la palabra y dijo:  
—¿Y aquel heredero agradecido parecía ser ciudadano o campesino?

—Mírala y parecía un campesino que otra cosa.  
—¿Podría darme sus señas?  
—Recuerdo que tenía la cara algo larga y aplastada y el cabello rojo, pero muy rojo, de color de safrán.  
—¿Era joven?  
—Próximamente tendría de veinticuatro a veinticinco años.  
—¿Alto o bajo? ¿Grueso o delgado?  
—Ni grueso ni delgado... bien proporcionado... más bien alto que bajo, pero no muy alto.  
—¿Cómo iba vestido?  
—De campesino en buena posición.  
—¿Venía solo?  
—Sí, señor.  
—¿Cómo se llevó el feretro?  
—En un chará banos que entró hasta la misma puerta de los almacenes... él mismo me ayudó a cargar el feretro y meterlo debajo de unos haces de paja larga... En el fondo del carruaje llevaba herramientas nuevas... Me fijé en ellas.  
—¿Dónde iba en aquel mismo coche hasta Seine Port?

—Dígame, él así lo dijo.  
—Ese es el individuo a quien busco—pensó el doctor Gilberto.  
Dió una moneda de cinco francos al mozo, retiró las gacetas al segundo jefe por su complacencia y se volvió al coche.  
—¿Dónde vamos?—le preguntó el cochero.  
—A la estación de Lyon.  
Mientras rodaba el coche, se decía Gilberto:  
—Indudablemente es el hombre que ha dado el golpe, pero quiero aclararlo todo, quiero que no queden dudas en mi espíritu.  
Dos horas después llegaba a Seine Port.  
Su objeto al ir a aquel pueblo, situado a doce leguas de París, y próximo a la estación de Chartres, era cerciorarse de si se había enterrado en él a un hombre de 27 al 28 de julio y si conocían el apellido de Fontanelle en aquel pueblo.  
A los cinco minutos adquirió la seguridad de que sus sospechas eran fundadas.  
Hacia dos meses que no habían enterrado a nadie en Seine Port, donde no existía tampoco ningún Fontanelle.

—Vaya—pensó Gilberto al ver a aquel pueblo,—ya empieza a las dificultades que había previsto. ¿Cómo descubrir la identidad del personaje de cabello rojo? He ahí un problema para averiguarlo.  
Y entró en París con el cerebro en ebullición combinando planes.  
Necesitaba cuanto antes ponerse al habla con Raúl de Cuallins, saber si éste había visitado a su tía y primo y lo que de la entrevista había resultado, y al efecto, se hizo conducir a la calle Saint Dominique, a las señas que le había indicado el juez de instrucción.  
Raúl había salido, y el portero ignoraba a qué hora regresaría.  
El doctor pidió un sobre a la portera, en el que metió una tarjeta suya, después de haber escrito en él estas palabras:  
«No oséto hablar con usted. Venga mañana al Hotel del Louvre.»  
Puso en el sobre el nombre de Raúl, y se lo

DISPOSICIONES QUE INSERTA LA «GACETA»

Las fábricas de hilados y tejidos de fibra vegetal, que no sean de algodón y seda, no necesitarán autorización del Comité regulador para funcionar

(Por telégrafo)

Madrid.—La «Gaceta» inserta entre otras reales órdenes menos interesantes las siguientes:

Modificando las facultades del Comité algodonero, que en lo sucesivo no podrá intervenir en las autorizaciones que se concedan para instalar o modificar fábricas textiles.

Disponiendo que para la instalación o ampliación de nuevas fábricas de hilados de tejidos de fibra vegetal que no sean de algodón o seda, no se necesite autorización del Comité regulador, siendo completamente libre la industria para estos efectos.

Análogos preceptos se aplicarán a la industria del papel, señalándose el plazo de un mes para la reacción del nuevo Reglamento del Comité regulador de la industria papelera.

En el mismo periódico oficial aparece una disposición dictando reglas para que sean observadas por los organismos paritarios, patronatos regionales y comisiones de cultura en cuanto a nombramiento de funcionarios técnico administrativos, y otra dictando reglas para facilitar el ingreso en las escuelas sociales.

LO QUE DICE SANGRO

En el nuevo Censo electoral hubo 100.000 altas y solamente 9.000 bajas

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que había recibido datos completos acerca del nuevo Censo electoral.

Hubo 100 000 altas y solamente 9.000 bajas.

El Censo completo asciende a 5.400 000 electores.

EL VIAJE A CADIZ DEL REY

Dice que este puerto debe ser la puerta de Europa

Por telégrafo de la noche

Cádiz.—Durante la visita que hizo el Rey a los terrenos de la zona franca, dijo, que Cádiz debe ser la puerta de Europa, almacenan los trigos y carnes argentinas para distribuirlos por Europa y que Huelva bien puede ser la distribuidora del salitre.

Ofrecía interesar del ministro de Fomento, se active el expediente sobre la zona franca.

EN SAN BARTOLOME

Solemne novenario

La Cofradía del Santísimo y Benditas Animas de la parroquia de San Bartolomé, celebra solemne novenario en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos.

Los cultos darán comienzo el día 2 del mes entrante y todas las noches ocupará la cátedra sagrada el M. I. señor don Julio López Maymón.

ALHUCEMAS DE VIAJE

Va a Hendaya y a su regreso hablará con el conde de Romanones

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El marqués de Alhucemas marchó a Hendaya con el objeto de recoger a su familia, que ha pasado allí el verano.

A su regreso conferenciará con el conde de Romanones, Villanueva y otros políticos.

LA BOLSA

Por telégrafo de la noche

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4% at 69'50, Amortizable 5% at 86'50, etc.

Espectaculos PARA HOY

ROMEA.—Debut de la Gran Compañía de Comedias Cómicas de Carmen Echevarría.

A las diez de la noche, «Los cuatro caminos» de Angel Custodio.

CIRCO VILLAR.—Cine. A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

«Renacer» y «La chica de la noche del sábado».

MEDIA LUNA-CINEMA.—Cine permanente. Desde las cinco y media de la tarde.

«Oro de ley» y «Cuidado con la suegra».

POPULAR.—Cine permanente. Desde las cinco media de la tarde.

«Los hijos de nadie».

DESDE RIO J NEIRO

Es nombrado presidente del Gobierno provisional Getulio Vargas

Por telégrafo de la tarde

Rio Janeiro.—El Gobierno decretó que se abran a la navegación todos los puertos.

Se celebró la anunciada reunión de la Junta militar, asistiendo el delegado de los revolucionarios del Sur.

Se acordó nombrar presidente del Gobierno provisional a Getulio Vargas.

INFANTES DE VIAJE

Llegaron a Madrid don Juan y don Gonzalo

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—Llegaron los infantes don Juan y don Gonzalo.

Acudieron a recibirlos el infante don Jaime y los palatinos.

A mediodía estuvo a cumplimentar al jefe del Gobierno el infante don Juan, quien como alumno de la Escuela Naval disfruta de licencia con motivo de la jura de bandera.

Comida íntima

Mañana sábado a la una y media de la tarde en uno de los salones del Casino ofrecerán una comida íntima los veterinarios concurrentes al primer curso de Veterinaria, al competente compañero don Julián Pardo Zorraquino, jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene.

El acto promete ser muy simpático, a juzgar por los entusiasmos afectuosos de los organizadores.

Por el carácter íntimo del agasajo el número de comensales, es limitado.

Una sentencia

—(—)

Según leemos en nuestro colega «La Verdad» y en su número de ayer, el Juez de Instrucción de Lorca, ha dictado sentencia condenando en costas a aquel ayuntamiento, por haber recurrido de una multa de 50 ptas. que la Alcaldía le impuso, el señor Arcipreste de Lorca por ser el primer firmante de una hoja protestando del traslado del Corazón de Jesús y cuya hoja estimó el alcalde que era clandestina. En el Gobierno civil fué sellada y por lo demás estaba con arreglo a Ley.

Felicitemos al señor Arcipreste por haber triunfado la justicia en este aspecto del tan debatido asunto de Lorca.

TEATRO ROMEA

—(—)

EL DEBUT DE HOY

Esta noche con el estreno de la comedia de Angel Custodio, titulada «Los cuatro caminos», debutará en ROMEA la excelente Compañía de la notable y bella actriz Carmen Echevarría.

Mañana y pasado por tarde y noche se representará «Don Juan Tenorio».

Se espeta una brillante temporada.

Se alquila amplio local con vivienda propio para Café, Comercio, o cosa análoga.

Plaza San Agustín 14 (Lonja) Razón piso principal.

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 1'75 Hilo Tupida a idem, 2'25.

De hilo finísima a idem, 2'50. De hilo marca Diana a idem, 3'00

De seda torzal con menguados idem, 2'50.

Gran surtido en hilo finas y seda natural

Precio fijo, Rayneli, Platería, 22.

EN VARIAS PROVINCIAS

Siguen los alborotos estudiantiles

(Por telégrafo)

Madrid.—Los profesores de la Facultad de Medicina, consideran que era una coacción el requerimiento de los estudiantes para que comparecieran ante la Directiva, acordaron no hacer caso de tal requerimiento.

Los estudiantes publican una Nota diciendo que no quisieron agredir a los catedráticos.

Los estudiantes de Ciencias promovieron alborotos por creer que iban a celebrar un acto los catedráticos.

EN PROVINCIAS SIGUEN LOS ALBOROTOS

En Granada fué s'ibado el catedrático Campos que actuó con la Dictadura. Abandonó la Universidad y le siguieron los estudiantes que lo abuchearon.

Fuó apedreada la Facultad de Farmacia intentando asaltarla. El Decano Zaboda fué agredido.

Se repitió el «entierro de Callej» y hubo escándalos y rotura de cristales.

En Sevilla se reanudaron las clases pero en Valladolid, no entraron los de Medicina, uniéndose a ellos los de Derecho.

LOS DRAMAS DE LA VELOCIDAD

SIGUE EL ALZA DE LA PESETA

El Decano de la Facultad de Medicina resulta herido

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—Un taxis que conduca al decano de la Facultad de Medicina, doctor Ferrer Gacigal chocó contra una pared.

El doctor resultó herido de pronóstico reservado y de gravedad al conductor.

El coche quedó destrozado.

EN EL HOSPITAL DEL REY

No hay deficiente alimentación

Por teléfono de la noche

Madrid.—El director general de Sanidad manifestó a los periodistas que se veía obligado a desmentir la información de un periódico que aseguraba era deficiente la alimentación en el Hospital del Rey.

Añadió que la desmentía porque él personalmente había comprobado el excelente trato que se daba a los hospitalizados y la admirable de las comidas.

De continuar la reacción los especuladores

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Sigue el alza de la peseta.

Aunque algunos abrigan temores de que el rápido ascenso perjudique al Comercio, los hacendistas estiman que mientras rebase el cambio de cuarenta, no pueden sentirse inquietados.

Los perjuicios solo a canzarán a los especuladores.

Cuando el cambio se logre al cuarenta, seguirá conviniendo la baja, pero no tan rápida.

En trajes de felpa y lana de caballero y señora, hay estupendo surtido Casa de Antonio Zamora. Platería, 58 y 60.—Teléfono 2620.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 22 años. Razón: Calle de San Juan de Dios, 10, preguntando por Fuentas Durán.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Genere and Price. Patatas, 15'0; Tomates, 15'30; Balcas, 70'00; etc.

FRUTAS

Table with 2 columns: Genere and Price. Melocotones, 00'00; Manzana, 00'00; Ciruelas, 00'00; etc.

DOCEÑA

Table with 2 columns: Genere and Price. Calabaza totanera, 10'0; Cebollas tiernas, 0'00; etc.

PESCADERIA

Table with 2 columns: Genere and Price. Entrada de pescado en el día de ayer a la venta. Merluza, 6'00; Pescadilla, 7'00; etc.

MARISCOS

Table with 2 columns: Genere and Price. Langostinos, 7'30; Gambas, 5'00; Almejas 2'00; etc.

BANCO CENTRAL

Aicálá, 31.—MADRID

SUGURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19

Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6:

(Edificios de su propiedad).

Table with 2 columns: Genere and Amount. Capital autorizado, Ptas. 200.000.000. Capital desembolsado, 60.000.000. Reservas, 20.000.000.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de peseta

Table with 2 columns: Genere and Rate. A la vista, 2 1/2 por ciento anual. Con ocho días de preaviso, 3. A tres meses, 3 1/2. A seis meses, 4. A doce meses o más, 4 1/2.

Realiza toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS: Interés 4 1/2 anual

LO DEL VAPOR «BADEN»

El ministro de España en Rio Janeiro eleva su protesta

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Se tienen noticias de que el ministro de España en Rio Janeiro ha elevado su protesta por el cañoneo de vapor alemán «Baden», cumpliendo instrucciones del Gobierno.

Se ha designado a los cónsules de España en Rio Janeiro y Porto Alegre para que incoen el expediente para depurar responsabilidades. Los heridos españoles han sido hospitalizados en una clínica privada.

AYUNTAMIENTO QUE PROTESTA

Gijón.—El ayuntamiento acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ocurrida al vapor alemán «Baden». Así mismo acordó elevar su protesta a los poderes públicos para que exijan energicamente a depuración de responsabilidades.

Se invitará a todos los ayuntamientos asturianos para que adopten análogo acuerdo, como sentimiento de duelo.

EL ALZA DE LA PESETA

Dice un periódico francés que se debe a la compra de divisas españolas por cuenta de varias naciones

Por telégrafo de la noche

París.—El periódico «Información» dice que el alza que la peseta ha experimentado se debe a la compra de divisas españolas por cuenta de Suiza, Holanda, Alemania y Francia, al mismo tiempo que España realiza la moneda extranjera.

Además y dentro de un plazo inmediato llegará a Londres el primer envío de un millón de libras.

El oro español no será inmediatamente realizado, sino que quedará simplemente en depósito en el Banco de Inglaterra con vistas a la estabilización de la peseta.

Dr. José Carrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 3.—De 11 a 1.

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción. Se cancelan los préstamos particulares. Gestión para la compra de acciones hipotecarias.

Banco Hipotecario de España FRANCISCO ROMERO PENALVA Paseo de Garay, 8 (frente al Parque).—Murcia.

DESDE BILBAO

En vista de la incomparecencia de Indalecio Prieto el juez lo procesa

Y FIRMA UN AUTO DE PRISIÓN

Por telégrafo de la noche

Bilbao.—En vista de la incomparecencia del exdiputado republicano Indalecio Prieto, apesar de los reiterados exhortos que han sido enviados a Madrid, el juez de Instrucción ha decretado su procesamiento por el delito de imprenta.

Firmó además e auto de prisión.

Universidad Literaria de Murcia

FACULTAD DE DERECHO

Rectificación.—En la Gaceta del día 15 de los corrientes, página 229 del anexo único, aparece el anuncio de esta Facultad para la provisión de una Auxiliaria temporal de la misma, correspondiente al primer grupo; y habiéndose advertido un error en las disciplinas que se asignan a dicho grupo, se hace constar que estas son únicamente las de Derecho Natural e Historia general de Derecho, quedando subsistentes las demás prevenciones que contiene el anuncio que es objeto de la presente rectificación.

Murcia 18 de Octubre de 1930.—El Secretario, L. Gestoso Tudela.—Visto Bueno, El Decano accidental, M. Ruiz funes. (Aparecida la presante rectificación en la Gaceta del día 25 de Octubre).

LOS GRANDES VUELOS

Se preparan 22.000 litros de gasolina para el avión gigante alemán, que intenta la travesía del Atlántico

Por telégrafo de la tarde

Coruña.—Se han recibido órdenes de preparar 22 000 litros de gasolina para el hidro gigante alemán «Dornier Dox» de doce motores.

Dicho aparato llegará el sábado e intenta la travesía del Atlántico. Partirá de La Coruña.

